

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS
FUNDACION CANTO POR LA VIDA
NIT: 815.003.730-9

En el municipio de Ginebra, a los 30 días del mes de marzo de 2020, se reunieron los siguientes asociados de la Fundación Canto por la Vida:

Dalia Conde Libreros	c.c 29.532.630
Dalia Pazos Serna	c.c 31.155.896
Gustavo López Palomino	c.c 16.693.565
Bernardo Jiménez Lozano	c.c 14.431.933
Luis Fernando Rivera	c.c 14.889.085

En sesión ordinaria, según convocatoria efectuada de conformidad con los estatutos y la ley y con la asistencia de cinco (5) miembros, representando el 100% del quorum estatutario para deliberar y decidir, se definió la siguiente agenda:

ORDEN DEL DIA:

1. Llamada a lista
2. Nombramiento de presidente y secretario de la asamblea.
3. Informe de gestión por la Directora Ejecutiva de la Fundación
4. Presentación de estados financieros con corte a diciembre 31 de 2019, por la contadora
5. Destinación del excedente del ejercicio del año 2019
6. Elección de la Junta Administradora para el año 2019
7. Propositiones y varios

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:

1. Se verifico la asistencia del 100% de asociados de la Fundación que conforman el quorum estatutario para deliberar y decidir.
2. Se nombra presidente de la Asamblea al Sr. Dalia Pazos Serna y secretaria de la reunión a la señora Dalia Conde Libreros.
3. La Directora Ejecutiva de la Fundación Canto por la Vida procedió a leer el informe de gestión correspondiente al año 2019, a la asamblea general de asociados (se anexa informe), entre los cual se puede resaltar:

“En Canto por la Vida hemos cumplido con nuestro propósito como organización educativa y cultural, manteniendo nuestro proyecto prioritario que es la Escuela de

Música de Ginebra y logrando desarrollar diversos proyectos y obteniendo un gran impacto nacional.

El apoyo económico para el Programa de Formación Musical para niños y jóvenes de la Escuela de Música lo hemos recibido mediante convocatoria nacional y otras organizaciones privadas,

- *Ministerio de Cultura a través de la convocatoria de concertación nacional.*
- *Alcaldía Municipal con el apoyo al semillero musical, Ginebra canta la navidad y Cantabailanta.*
- *Empresas del grupo Listos, con donaciones para la Escuela de Música.*
- *Colombia Progres*
- *Fundación para la Educación Técnico Manual"*

La directora ejecutiva informó la totalidad de ejecución de convenios, explicando el objeto, metas alcanzadas, rubros asignados de cada proceso que licitó y coordinó la Fundación.

Se informaron las metas alcanzadas por cada Ciclo que compone el Programa de Formación Musical Básico de la Escuela de Música de Ginebra.

La Asamblea General de Asociados aprobó el informe y felicitó a la Directora por su excelente gestión.

4. La Sra. Carolina Navarro Cortes – Contadora de la Fundación, presentó los estados financieros con corte a diciembre 31 de 2019, siendo aprobados por la Asamblea General de Asociados.

En el estado de resultados se verificó que el excedente correspondiente al año 2019 es, ciento setenta y un millones trescientos noventa y siete mil quinientos noventa y cinco pesos m/cte. (\$ 171.397.595) y la Asamblea General de Asociados decidió y aprobó por unanimidad, que el excedente será reinvertido en el objeto social de la Fundación Canto por la Vida. Su destinación será:

- Proyecto de ampliación y restructuración de la casa Cra 1 # 5-49, como se aprobó por la Corporación Colombia Progres, quien dono ciento setenta y dos millones ciento noventa y seis mil novecientos veinte pesos m/cte. (\$ 172.196.920) para este proyecto.

5. Para la elección de la Junta Administradora de la Fundación Canto por la Vida, se presentaron las siguientes novedades:

Samuel Ibarra Conde, egresado y maestro de la Escuela de Música, presentó su postulación para ser asociado de la Fundación Canto por la Vida.

La Asamblea de asociados con cinco (5) votos a favor, siendo el 100% del quorum para deliberar y decidir aceptó su postulación.

La Sra. Dalia Pazos Serna presentó su renuncia al cargo de representante legal suplente, la asamblea con cinco (5) votos a favor, siendo el 100% del quorum estatutario para deliberar y decidir aceptaron su renuncia.

El Sr. Samuel Ibarra Conde, presentó su postulación para el cargo de representante legal suplente, la asamblea con cinco (5) votos a favor, siendo el 100% del quorum estatutario para deliberar aceptaron su postulación.

La Junta Administradora de la Fundación Canto por la Vida para el año 2020, quedo de la siguiente manera:

Bernardo Jiménez Lozano – Presidente

Luis Fernando Rivera Cobo – Vicepresidente

Dalia Conde Libreros – Representante legal

Samuel Ibarra Conde – Representante Legal Suplente

Dalia pazos Serna – Tesorera

Gustavo López Palomino – Secretario

6. En proposiciones y varios se tocan los siguientes temas:

- Actualización correspondiente al año 2020, para solicitud de permanencia al régimen tributario especial, instaurado por la DIAN, mediante la ley 1819 de 2016 y el decreto reglamentario 2150 del 20 de diciembre de 2017. Al que debe aplicar la Fundación, teniendo plazo hasta 30 de marzo del presente año, para preparar los requisitos y enviar a la DIAN, por medio de aplicativo (SIE – RTE).

La Asamblea General de Asociados de la Fundación Canto por la Vida, autoriza a la Sra. Dalia Conde Libreros – Representante Legal, para que solicite que la Fundación permanezca como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta.

- Dalia Conde ilustra la manera como se vienen desarrollando las clases en la Escuela de Música de forma virtual con los estudiantes debido a las circunstancias de distanciamiento social. Sin embargo aunque los maestros están enviando trabajo a los estudiantes semanalmente, la respuesta de estos no es al 100% por diversas circunstancias, entre otras porque el Semillero Musical tiene cobertura hasta en zonas rurales y la conectividad para estas personas es muy poco. De otra parte los estudiante dependen de los telefonos

celulares de los padres de familia que en muchos casos salen a trabajar. Entonces la respuesta de los estudiantes es poca, sobre todo en este ciclo. En el ciclo formativo hay mas respuesta pero no la que esperabamos. Los estudiantes y los padres de familia se quejan de la cantidad de actividades que dejan los colegios y los estudiantes, siendo esta otra de las circunstancias que no están a nuestro favor. De todas maneras con el Ministerio de Cultura y el programa Concertación llegamos a unos acuerdos con respecto a las metas de nuestro programa y estamos trabajando para cumplirlas.

- Bernardo Jimenez propone una reunión de Junta, con algunos de los profesores y de pronto un asesor externo, cuando salgamos de la cuarentena, con el objetivo de revisar la marcha general de la Escuela de Música, de acuerdo al nuevo rumbo que han tomado todos los aspectos que determinarán el cambio de enseñanza, tecnología, comunicaciones, trabajo, cultura, formas de cobro y de pago, entre otros a nivel global, pensando en planear más el futuro de niños y jóvenes, quienes son nuestra responsabilidad.

Igualmente propone ver como logramos que los niños y jóvenes de Ginebra, al menos los alumnos nuestros y los profesores, tengan un segundo idioma que es indispensable para conseguir Becas de especialización en el exterior.

Habiéndose agotado el orden del día a las 2:00 p.m., la presidenta de la asamblea levanta la sesión.


DALIA PAZOS SERNA
PRESIDENTE


DALIA CONDE LIBEROS
SECRETARIA

El acta es fiel copia de la original


DALIA CONDE LIBEROS
SECRETARIA